

SESION DEL 27 DE JULIO DE 1881.—ACTA N.º 39 APROBADA EL 1.º DE OCTUBRE.

Presidencia del Sr. Dr. Lucio.

Se abrió la sesion á las siete y veinte minutos de la noche, dando lectura al acta de la anterior, que sin discusion fué aprobada.

Se dió cuenta con las siguientes publicaciones recibidas en la semana:

Nacionales.—La Escuela de Medicina, tomo III núm. 2; La Escuela de Agricultura, tomo III núm. 4; La Naturaleza, tomo V núm. 11; Boletín del Ministerio de Fomento tomo VI números 42 á 101.

Extranjeras.—Revista Médica de Chile, año IX núm. 9; La Tribune Médicale, año XIV números de 666 á 669.

El Sr. Soriano participó á la Academia haber recibido una Memoria sobre «Envenenamiento por morfina tratado por inyecciones subcutáneas de café,» que manda á la Academia el Sr. Dr. Galindo, de Tulancingo, para que sea leida y siga sus trámites de reglamento.—Queda en carpeta.

El Sr. Segura, á quien tocaba la lectura de reglamento, leyó un trabajo sobre «Trasmision de las enfermedades por la lactancia;» propone un reglamento de nodrizas, y pide á la Academia pase su Memoria á una Comision que la estudie detenidamente, para que presente el dictámen respectivo.—Nombró el Sr. Presidente, con asentimiento de la Academia, á los Sres. Barragan y Egea, miembros de dicha Comision.—Comuníqueseles, y pase el escrito del Sr. Segura á la Comision.

A continuacion, el Secretario que suscribe dió lectura al dictámen suscrito por los miembros del Jurado calificador de Memorias extraordinarias, que termina con las proposiciones siguientes:

1.ª Se concede al Sr. Dr. Licéaga el premio extraordinario de 100 pesos por la interesante Memoria presentada como trabajo extraordinario.

2.ª Acuértese un voto de consideracion al Sr. Dr. Peñafiel por su trabajo de 8 de Junio del presente año.

Sin discusion fué aprobado el dictámen en lo general, así como las dos proposiciones con que termina, habiendo una muy ligera sobre la forma de la segunda proposicion.

En seguida versó la discusion sobre las reformas propuestas al Reglamento.

Inmediatamente despues se dió segunda lectura por el primer Secretario á los turnos de lecturas.

El Sr. Andrade cree que no puede aprobarse de una manera definitiva, por estar aún pendiente, la discusion de una parte del Reglamento que modifica totalmente lo relativo á las lecturas, y propone, si la Academia da su aprobacion, sea tan solo provisional.

Quedó aprobado en ese sentido el turno de lecturas.

Siendo avanzada la hora, se levantó la sesion con asistencia del Sr. Presidente y de los Sres. Andrade, Caréaga, Carmona y Valle, Fénélon, Lavista, Lugo, Martinez del Rio, Orvañanos, Reyes Agustin, Ruiz Sandoval, Segura, Soriano, Vértiz y el primer Secretario.

FERNANDO MALANCO.